**Concurso Nacional Anual de Cuento Red Argentina de Salud 2015 “Dr. Oscar Arina” \***

**Requisitos generales**: ser médico residente en la Argentina (deberá presentarse fotocopia de matrícula profesional). No es necesario ser médico prestador de la Red Argentina de Salud.

**Condiciones generales**:

Género: cuento.

Cada participante podrá presentar hasta tres cuentos.

Extensión: máximo de 6 carillas presentadas en formato word hoja A4, tipografía Times New Roman 12, interlineado sencillo. No se estipula un mínimo de hojas. Cada página debe estar numerada y a pie de cada página debe figurar el título del cuento y el seudónimo.

Las obras deben ser inéditas y no deben haber sido presentadas en otros concursos ni publicadas.

Temática*: “Relatos Salvajes de Casos de Medicina” (reales y / o ficticios)*

Estilo: libre.

**Condiciones de Presentación para cada participación**: 3 juegos en sobre cerrado, papel madera, tamaño A4. En el frente de cada sobre debe figurar: título del trabajo y el seudónimo elegido.

En sobre cerrado aparte deben figurar los datos reales del autor (nombre y apellido completo, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico, Nº de matrícula profesional, fotocopia de matrícula profesional, título del trabajo, seudónimo elegido y autorización escrita para eventual publicación institucional) y en el frente del mismo deberá colocarse el título del trabajo y seudónimo elegido.

Cada trabajo debe estar encabezado por el título y el seudónimo.

La RED ARGENTINA DE SALUD CONSORCIO DE COOPERACION queda irrevocablemente autorizada a difundir, utilizar y publicar las obras por los medios y procedimientos que determine.

**Fecha de cierre**: viernes 7 de agosto de 2015. En caso de enviarse el material el sello postal debe indicar esta fecha.

**Lugar de recepción**: personalmente en Sede central RAS, Belgrano 1235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o por correspondencia a “Concurso Nacional Anual de Cuento Red Argentina de Salud 2015 ”, Belgrano 1235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en un sobre que incluya los cuatro sobres mencionados en las condiciones de presentación omitiendo remitente.

Esta condición debe replicarse para cada trabajo enviado.

**Anuncio de ganadores:** durante el XXI Congreso Anual de la Red Argentina de Salud, el viernes 28 de agosto de 2015 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Prov. de Jujuy.

El material quedará disponible durante 60 días en la Sede central de la RAS para su retiro.

**Premios**

Primero: $.3000 y diploma de honor.

Segundo: $2000 y diploma de honor.

Se entregarán también dos menciones con diploma de honor.

**Jurado**: El jurado será designado por el Comité Ejecutivo de la RAS en colaboración con personalidades de la cultura. El jurado discernirá exclusivamente sobre los textos presentados que cumplan las presentes bases. Su fallo será inapelable.

El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.

\***Dr. Oscar Arina,** traumatólogo residente en la Ciudad de Mar del Plata, fue Presidente de Centro Médico de Mar del Plata en los años 1986, 1987 y 1988 y fue miembro impulsor de la creación de la Red Argentina de Salud.